

22/10/25

35 detenidos e incautadas cerca de 17.000 plantas de marihuana en una macrooperación contra el tráfico de drogas

Resumen

Se han realizado 54 registros domiciliarios en los que se han intervenido 267.553 euros, 21 vehículos, 16870 plantas de marihuana, 15 kg de cogollos de marihuana, 26 armas de distintos tipos y munición de distinto calibre

En total casi 1 tonelada de marihuana ha sido incautada en esta operación y se han intervenido alrededor de 4 millones de euros entre dinero y bienes muebles e inmuebles

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Nazarí 64 Falla", ha detenido a 35 personas pertenecientes a una organización criminal dedicada al tráfico de marihuana más importantes de carácter internacional que operaban en la provincia de Granada. A los detenidos se les imputan los delitos contra la salud pública por tráfico de drogas, cultivo y elaboración de drogas, defraudación de fluido eléctrico, pertenencia a grupo criminal, tenencia ilícita de armas y blanqueo de capitales.

Se han realizado un total de 54 registros domiciliarios en las provincias de Granada, Málaga y Valencia. Han sido intervenidas 16.870 plantas de marihuana, 267.553 euros, 21 vehículos, 15 kilos de cogollos de marihuana, 200 gramos de hachís, 12 escopetas, cuatro armas cortas, cuatro carabinas de aire comprimido, un arco, una ballesta, una pistola táser, tres armas blancas y munición de diferente calibre. Asimismo, se han intervenido alrededor de cuatro millones de euros entre dinero y bienes muebles e inmuebles.

La operación se inició el pasado mes de mayo a raíz de cuatro actuaciones que la Guardia Civil llevó a cabo contra el tráfico de drogas en varios puntos de la provincia de Granada y en la aduana francesa, donde se intervino un total de 531 kilogramos de marihuana ocultos en vehículos durante su transporte. En estas actuaciones se detuvo a seis personas.

Fruto de estas actuaciones, los agentes pudieron constatar la existencia de una red en la que cada integrante tenía un rol determinado dentro de organización criminal. Los cabecillas de la organización, que tenían establecido su centro de operaciones entre Granada capital y Vegas del Genil, eran los encargados de comprar la droga a los productores y empaquetarla para hacérsela llegar a otra parte de la organización que se encargaba de su distribución por Europa.

Por último, estaban los que facilitaban el transporte de la marihuana hasta el extranjero, que se realizaba principalmente en camiones o bien oculta en turismos.

Los registros se han realizado en Granada en las localidades de Ácula, Albuñán, Atarfe, Cenes de la Vega, Churriana de la Vega, Cogollos de Guadix, Cúllar Vega, Fuentes Vaqueros, Las Gabias, Granada, Huétor Vega, Jun, Maracena, Peligros, Pinos Puente, Pulianillas, Santa Fe, Ventas de Huelma, Vegas del Genil y Villa de Otura; en la provincia de Málaga los registros han sido en Málaga capital, Benalmádena y Vélez Málaga; y en Valencia se han llevado a cabo en las localidades de Silla y Albal.

La operación ha sido llevada a cabo por agentes del Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga de la Unidad Orgánica de Policial Judicial de la Guardia Civil de Granada contando con el apoyo de Grupo de Reserva y Seguridad (GRS), Grupo de Acción Rápida (GAR), USECIC de distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Servicio Cinológico, la Unidad Aérea, el equipo PEGASO, la Unidad Orgánica de Policía Judicial y unidades de Seguridad Ciudadana y coordinada por el juzgado de Instrucción de Santa Fe (Granada).

Para completar esta información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Granada, en el teléfono 958 185 419 o en el 659962821.

Imágenes

